



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO
TURÍSTICO CAVA SAN MIGUEL CENTURCAVAMIGUEL S. A.,
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de marzo de 2017; siendo las 14H00 en local de la empresa ubicado en la Panamericana Sur km 1.2 sector Narancay, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CENTRO TURÍSTICO CAVA SAN MIGUEL CENTURCAVAMIGUEL S. A., con la presencia de los siguientes accionistas: por la compañía CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A. CONSTRINSA, sociedad accionista que tiene suscritas y pagadas; nueve mil novecientos noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada legalmente por su Gerente el Abg. Julio Andrés Chico Jaramillo.; asisten también el Eco. Hernán Coellar Burbano, accionista que tiene suscritas y pagadas una acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

El Presidente declara instalada la Junta Universal al estar a la hora y día indicados y sin que sea necesaria una convocatoria por escrito pues se trató de una Junta General Universal de Accionistas ya que se encuentra representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado, el representante legal de la compañía accionista mayoritaria y el accionista minoritario presentes resuelven conocer y tratar los siguientes asuntos que constan en el orden del día:

1. Conocer los informes que presentan los Administradores; los Comisarios; por el ejercicio económico 2016
2. Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias; el Balance General y sus resultados al 31 de diciembre de 2016
3. Nombrar comisarios y fijar sus remuneraciones;

La Junta General de Accionistas está presidida por el Dr. Marcelo Chico Cazorla, quien ostenta la calidad de Presidente de la Compañía y ejerce de secretario el Econ. Hernán Coellar Burbano Gerente General en funciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

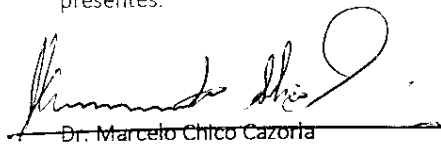
Acto seguido y en cumplimiento del primer punto del orden del día se da lectura a los informes presentados por la Administración, los Comisarios por el ejercicio económico 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

Como segundo punto del orden del día se da a conocer el estado de pérdidas y ganancias, el balance general y sus resultados al 31 de diciembre de 2016; documentos

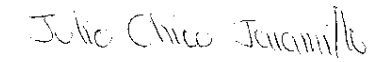
que son aprobados por unanimidad con el voto salvado de los administradores. Se conoce además que el estado de pérdidas y ganancias luego de las conciliaciones tributarias refleja una pérdida de \$ 1.120.36;

En el tercer punto respecto del nombramiento de Comisarios por votación unánime y de conformidad con la trayectoria y solvencia se nombra como Comisario al CPA. Pablo Antonio Gutierrez Minchala; solicitando que los honorarios respectivos se encargue la administración.

Sin tener otros puntos que tratar el Señor Presidente deja constancia que han sido conocidos todos los puntos del orden del día y concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta se procede a dar lectura del documento el mismo que es aprobado por unanimidad. Por tal razón siendo las 14:50 el Señor presidente da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto todos los presentes.


Dr. Marcelo Chico Cazorla
PRESIDENTE


Edo. Hernán Coellar Burbano
SECRETARIO - ACCIONISTA


Abg. Julio Andrés Chico Jaramillo
REPRESENTANTE FISCAL DE
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A.